UNA BRUTAL AMENAZA Y UN CLARO LLAMADO A LA NACION.—Ya lo sabe todo Panameño. El señor J. D. Arosemena le dijo hace pocos días a un ciudadano que llegó ante su escritorio en menesteres privados que tenía listo para despues de las Olimpiadas un decreto por medio del cual suprimiría toda oposición política en el país y arrojaría a la cárcel a varios centenares de panameños "sindicados" de combatir a su gobierno. La advertencia no es una de esas simples explosiones de ánimo usuales y muy explicables en el señor Arosemena. Responde a un plan premeditado. Nosotros sabemos que en la comandancia de policía se ha confeccionado una lista de "agitadores" que serán encarcelados cuando a bien lo tenga el regimen. Nada de esto es extraño. Este gobierno no puede vivir normalmente y, como los narcómanos, necesita inyectarse periódicamente para prolongar su existencia irregular y morbosa. Pero las masas populares no tienen por qué permanecer impasibles y desorientadas ante las tropelías de un gobierno descocado. Hemos venido reclamando la constitución de un vasto partido democrático, de una UNION POPULAR que se constituya por su seriedad, por su disciplina, por su fuerza numérica, en un factor de contención y liquidación de las criminosidades absolutistas del regimen. Y este llamado lo repetimos ahora con urgencia. Solo la UNION del pueblo en torno a un PROGRAMA DEMOCRATICO CONCRETO puede impedir que Panamá caiga bajo la pezuña de una tiranía ignorante, incompetente e insolente. Se perderá en el aire nuestro llamamiento.

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES.

AÑO XV — MARTES, DICIEMBRE 14 DE 1937 — No. 320

RESPONSO AL CHIARISMO

No ignoraba Rodolfo Chiari los peligros a que enfrentaba a su gente cuando en 1936 forzó la postulación presidencial del Sr. J. D. Arosemena. La maniobra se repetía por segunda vez. El mismo la había practicado en 1917-18 y en 1921-22. Como para todos los viejos jefes de nuestra politiquería caciquil, para él la vía más corta hacia el poder era la entrega parcial y precautoria al poderoso. La oposición parece haberles sido siempre pavorosa y repugnante a los grandes y pequeños caciques panameños. A riesgo de corromper la expresión diremos que su táctica podría cubrirse bajo una definición que, en la política obrera, es clásica y procera: TALADRAR DESDE DENTRO. Los políticos panameños de la vieja escuela procuran siempre hacerse a una parte mínima del poder y partir de allí a la conquista del todo. No importa que la adquisición de ese mínimo les cueste aceptaciones, renunciamientos y negociaciones que implican un descenso moral. Para nuestros políticos oligárquicos moral y poder son términos carentes de toda relación. A mediados de 1936 don Rodolfo Chiari comprendía lo que sabía también todo el país: Harmodio Arias había agotado sus recursos polticos. Había ido más allá de sus propios cálculos y convertido en despego, en inminente rencor, las amistades políticas que le ayudaron a escalar el poder en 1932. No disponía entre los presidenciables y aspirantes visibles del gobierno, uno a quien no hubiese maltratado, zaherido, apocado. Todos ocultaban en los bolsillos una factura que pondrían al cobro en cuanto lograsen ascender al sitio que Harmodio Arias se vería obligado a vacar. Sea cual fuere su veleidad última, veía venírsele encima una oposición que podría sepultarlo bajo su oleaje. Un día, cuando se disponía a sojuzgar al Jurado Nacional de Elecciones, Harmodio Arias le respondió a alguien que le advertía lo difícil de la situación: "yo no sé perder". Expresión jactanciosa. Lo cierto es que Harmodio Arias no había sabido ganar y por eso sintióse constreñido a aceptar la candidatura Arosemena que le presentaba Rodolfo Chiari como solución única.

Sinembargo, la operación implicaba para el chiarismo ciertos riesgos que no había asumido en 1917-18 ni 1921-24. La carta política a la cual jugaba su bolsa era Rodolfo Chiari mismo. El chiarismo tenía confianza en que, una vez su caudillo dentro del estado mayor gubernamental, iría eliminando hábilmente los elementos adversos a su predominio. 1918 no pudo ofrecer el final de la experiencia porque el fallo de Balboa Heights puso una cruz sobre las previsiones y esperanzas chiaristas. En cambio, de 1924 a 1926 el prospecto se cumplió sin deficiente. Para ser lanzado candidato, Chiari tuvo que declarar previamente que "no sería considerado chiarista el que no fuese porrista" y los chiaristas hubieron de formar filas dentro de la Liga Nacional Porrista. Porras le entregó el poder a Chiari dejando embargado con sus aceptos la casi totalidad del aparato oficial y después de hacerse rendir pleitesía por la mayoría de la asamblea nacional. Dos años después Chiari había "conquistado" el voto mayoritario de la cámara, aseguróse los puestos de comando del mecanismo electoral y afirmó de tal modo su hegemonía en el país que hizo morir en una abstención sin honra a la oposición porrista de 1928. Pero en 1936 las condiciones eran otras. La pieza jugada no era el Jefe, sino el señor J. D. Arosemena. Y ello implicaba el primer peligro. Hasta dónde, en efecto, podía el chiarismo echar su suerte a la lealtad de este personaje? Hasta dónde confiaba en ella el propio Rodolfo Chiari? No habría olvidado éste, no lo habría olvidado ningún chiarista, que en 1932 J. D. Arosemena les había vuelto la espalda y entregado a Harmodio Arias la posición que el chiarismo le encomendara en el jurado nacional de elecciones porque veía en Arosemena "un hombre de partido". En uno de esos días de pesadumbre para el chiarismo leía Rodolfo Chiari una carta que, al respecto, le enviaba cierto cacique interiorano y, dejando la lectura, exclamaba como hablando consigo mismo: "estos Arosemenas son fatales para el liberalismo! Jamás volverá el partido a apoyar a uno de ellos para la presidencia!" Cuatro años después J. D. Arosemena recibía en Chitré la postulación presidencial del chiarismo y lo llamaba "aguerrido y veterano partido". Lo consideraba Rodolfo Chiari redimido del sino fatal, exento de toda culpa, reintegrado a la jerarquía de "hombre de partido?"

Sería pueril absolver estas preguntas con un sí definitivo. No se trataba de esto. Para un político de ideas como para un caudillo empírico la política es tanteo de posibilidades. Solo que el "hombre de ideas" jamás prueba una posibilidad en la cual reconoce implícito el riesgo de sacrificar el porvenir de su doctrina a trueque de satisfacciones inme-

(Pasa a la Pág. SIETE).

Una Frase de encumbrado o la Ceguera de los Hartos

Del señor que despacha en el palacete presidencial son estas palabras: "EN EL PAIS NO HAY RIQUEZAS INMODERADAS QUE ULTRAJEN CON SU LUJO EL SENTIMIENTO DE LOS POBRES, NI HAY TAMPOCO MISERIA EXCESIVA....."

Si le preguntais al señor qué datos estadísticos o documentos sociales avalan sus afirmaciones, se encogerá de hombros con la arrogancia peculiar de los sujetos a quienes un golpe de fortuna encumbra y que, por lo tanto, no se consideran responsables de nada, ni de su buena suerte. Os dirá solamente: "Es mi opinión y basta. Si la aceptais, bien. Si no, a la cárcel o al confinamiento. Yo soy el que manda y puedo decir lo que me da la gana. Los demás no tienen otro derecho que el de acatar mi palabra."

Pero nosotros no la acatamos y por eso venimos a decirle al señor que lo que ha dicho es una mentira. Una gran mentira que no se convierte en verdad sólo porque él la haya dicho.

SI HAY EN PANAMA FORTUNAS ENORMES EN RELACION CON LA POBREZA DEL PAIS. Y HAY TAMBIEN UNA DENSA, VASTA Y HUMILLANTE MISERIA QUE ANIQUILA A LA GRAN MAYORIA DE LA POBLACION.

Demos una rápida ojeada al régimen de la propiedad agraria. El admiinstrador general de tierras informaba en 1932 y de entonces acá las cosas no han cambiado — que siendo la extensión superficial del país SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL HECTAREAS existían "PROPIEDADES DE DOSCIENTAS MIL HECTAREAS O MENOS EN PODER DE UNA SOLA PERSONA O COMPAÑIA" y que "entre unos CINCUENTA PROPIETARIOS EN TALES CIRCUNSTANCIAS ABARCABAN CERCA DE DOS MILLONES DE HECTAREAS". En otros términos: LA CENTESIMA PARTE DEL UNO POR CIENTO DE LA POBLACION tiene en su puño el VEINTE Y SEIS PORCIENTO DE LA TIERRA. Según el censo de 1930 hay una masa campesina de TRES CIENTAS MIL PERSONAS o sea EL SESENTA POR CIENTO DE LA POBLACION DEL PAIS y de ENTRE ELLAS NOVENTA MIL AGRICULTORES o sea el VEINTE POR CIENTO de la población total que no poseen tierras o disponen de parcelas mínimas y que viven en eterna trashumancia de cultivos, bien pagándole renta al latifundista o bien comprándole al Estado una licencia de cultivos transitorios. Según cálculos sumamente cautelosos hechos por una mujer sensible y estudiosa, Ofelia Hooper, esos noventa mil agricultores reciben cada uno anualmente por su trabajo, el de su mujer y el de sus hijos de sol a sol, menos de SESENTA BALBOAS al año o menos de DOS CENTAVOS diarios. Si esos ingresos no constituyen una "miseria excesiva", una miseria degradante, una miseria que extenúa el cuerpo y el alma,

(Pasa a la Página SEIS)

EN LA CARCEL MODELO

Para que la ciudadanía consciente del país vea hasta dónde llega en sus procedimientos dictatoriales el actual Gobierno, surgido del confusionismo, del soborno y cocoho, hijo de la deslealtad, de la traición y de la inconsecuencia, émulo del Gomecismo de Venezuela, publicamos a continuación una carta que desde las mazmorras de la Cárcel Modelo nos envían varios detenidos, que viene a comprobar una vez más la soberbia de los que detentan el poder, en su afán de demostrar su fuerza y pujanza. He aquí la carta en mención:

Panamá, Diciembre 6 de 1937.

Sr. Director de ACCION COMUNAL,
Presente:
Estimado Director: $

La presente tiene por objeto llevar a su conocimiento la actual situación en que nos encontramos varios miembros del Partido Político que jefatura don Francisco Arias Paredes y que acuerpó la candidatura, en la reciente camapaña, de don Domingo Díaz Arosemena.

(Pasa a la Pág. CINCO).

EL FASCISMO EN ESPAÑA: IMPOSTURA Y BESTIALIDAD

Por D. de la R.

Notsa al libro "Doy fe...—Un año de actuación en la España nacionalista", por Antonio Ruiz Vilaplana).

Este libro es más que un testimonio acusatorio. Es parte de la condena inapelable que por mil bocas emite la historia contra el alzamiento y la invasión fascistas en España. Su importancia excepcional se evidencia enseguida. Sobre Antonio Ruiz Vilaplana no desciende ninguna de las objeciones que, según la "crítica imparcial", podrían anular sus declaraciones. Ruiz Vilaplana dista mucho de la "izquierda". Su propio libro autoriza a situarlo muy a la derecha de esa vasta zona medianera que se define a sí misma como enemiga de "todo extremismo". La religión, por ejemplo, parece ser para él supuesto indiscutible

(Pasa a la Pág. CINCO).

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

ACCION COMUNAL

Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS.

Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ

Administrador: MANUEL OCTAVIO VASQUEZ

Editado en los Talleres del Panamá-América

TELEFONO 1289 APARTADO 270

UN PELIGRO INMINENTE

Un navío de guerra y tres buques tanques norteamericanos han sido hundidos por los japoneses en el río Yangtze, y los japoneses aceptan la responsabilidad del hecho, manifiestan sus sentimientos, y prometen investigarlo. Cuál será la actitud de los Estados Unidos ante ese agravio inferido que, indudablemente, constituye amenaza, o por lo menos advertencia, de actos posteriores? Es cierto que el hecho debe ser considerado como casual porque no media declaratoria de guerra entre los Estados Unidos y el Japón; pero también es cierto que el Japón tampoco ha declarado la guerra a China, y sin embargo, sin que medie otro motivo q' una necesidad de expansión imperialista y una demostración de su fuerza bélica, ha invadido aquel país y atacado sin piedad a sus ciudades, sembrando la muerte y la destrucción.

La actitud que asuman los Estados Unidos tiene un interés esencial para nosotros. Situada nuestra capital a la orilla del Canal, punto obligado de ataque por lo que significa para la fuerza y para la economía norteamericanas, el peligro que traería una guerra sería para Panamá muchísimo mayor que para cualquier ciudad de la Nación norteña. Y las escenas espeluznantes de terror que sabemos por la prensa gráfica y por el cable que se suceden constantemente en China, podrían repetirse aquí sin que nosotros tuviéramos medios de defendernos y sin necesidad de que nuestro gobierno asuma actitud determinada. Y será el tributo que le rendiríamos al Canal, que tan parcamente nos sirve en nuestra economía y en el desarrollo de nuestra riqueza.

Ante esta situación cabe recordar que los países fascista de Europa son aliados naturale sdel Japón; q' han firmado con él pactos secretos de todo el mundo conocidos, y que están dispuestos a prestar el lejano imperio de oriente toda clase de facilidades y de ayuda para el triunfo de comunes ideales que enterrarán definitivamente los sistemas democráticos. Y sin embargo en Panamá, país de constitución demócrata, con un gobierno que se llama liberal, sostenido por un partido que se dice revolucionario, se da participación a los fascistas en los actos oficiales, se les permite usar ostentiblemente sus insignias y practicar sus ritos, y en cambio se suspenden las reuniones democráticas que garantiza la Constitución y se impide a la fuerza el uso de las insignias a los partidos de izquierda, garantizadores de la democracia.

Continuará el Gobierno permitiendo el desarrollo del fascismo en nuestro país? Seguirá alimentando y dando fuerza a quienes está probado que constituyen una amenaza de destrucción y de muerte? Cooperará de manera efectiva en el campo ideológico, ya que carece de fuerzas para cooperar en el campo material, en la defensa de nuestro pueblo ante el peligro de un ataque que los fascistas aplaudirían?

Consideramos grave la situación del Gobierno y esperamos que sabrá a tiempo cumplir con su deber. No porque creamos que luchamos por intereses comunes con los Estados Unidos ni porque consideremos que a ellos les asistiría la razón en una guerra, que para una guerra nunca debe haber razones, sino porque las circunstancias, nos tienen colocados en situación sumamente peligrosa para nuestras vidas como personas y para nuestra integridad como nación.

EL CENTENARIO DEL DR. DAMASO A. CERVERA

El día once de este mes se conmemoró el primer centenario del nacimiento del Dr. Dámaso Cervera, liberal de altos quilates; político eminente y hombre de acción cuya vida está ligada a largo período de la historia del Istmo. ACCION COMUNAL no puede dejar pasar desapercibida la fecha, porque se trata de un hombre que supo dar ejemplo de honradez y de liberalismo, y en esta época en que las ideas liberales se ven amenazadas de muerte por aquellos que supieron aprovecharse como medio de ascenso personal y en que la honradez política es planta exótica en esta tierra en que se cultiva con esmero la inconsecuencia, el fraude y la traición, la figura del Dr. Dámaso Cervera se presenta como una visión legendaria de lo que deseamos que sean nuestros gobernantes y nuestros estadistas: hombres capaces de descender del poder sin haber traicionado sus principios y sin un centavo extraído de las arcas nacionales.

Tiene razón don Guillermo Andreve, quien ha publicado un brillante estudio biográfico del insigne compatriota: el Dr. Dámaso Cervera debe pasar a la historia con el merecido título de "Un político de honradez acrisolada".

JURISDICCION Y SOBERANIA

Panamá, Dic. 1o. de 1937.

Sr. Director de
ACCION COMUNAL,
Presente.

Muy estimado amigo:

Cuando yo era profesor de Sociología en la Escuela de Derecho y siguiendo las enseñanzas del sociólogo italiano Wilfredo Paretto, insistí mucho en la distinción de las palabras concretas de las abstractas como condición primordial para rehuir los equívocos a que la naturaleza de las palabras pueden conducirnos en la elucidación de los problemas de sociología jurídica.

La importancia de esa distinción voy a ponerla de presente analisando las proposiciones que estudia el Dr. Ricardo J. Alfaro y que comenta el Dr. Daniel Ballén en la edición pasada de ACCION COMUNAL. El artículo del Dr. Ballén está precedido de esta nota de la redacción: "Será de desear que la réplica del Dr. Ballén provocara una polémica, la cual resultaría por demás interesante. Gustosamente brindamos desde ahora nuestras columnas para tal evento."

Mientras esa polémica viene yo aprovecho la oportunidad para hacer resaltar las razones de mi insistencia en la distinción de las palabras concretas y las abstractas cuando estudiamos asuntos jurídicos.

Las proposiciones en discusión son éstas: "La soberanía se manifiesta por la jurisdicción, y la jurisdicción emana de la soberanía."

Estas dos proposiciones están falseadas. Ni la una ni la otra tienen fundamento positivo porque se apoyan en un fundamento abstracto cual es el de la palabra soberanía, perfectamente hueca, indefinible, Se parte del convencimiento de que la "Soberanía" es lo concreto, lo sustantivo y que la "jurisdicción" es lo adjetivo, cuando en rigor de verdad es todo lo contrario.

Para que las proposiciones resulten verderas tendrían que invertirse de este modo: "La jurisdicción nos induce a la idea abstracta de soberanía, y la soberanía proviene de la idea concreta de jurisdicción". Luego lo real, lo positivo es la jurisdicción.

La jurisdicción se puede prestar, conceder, delegar, renunciar, recupèrar, perder, usurpar, etc., mientras que la soberanía, de acuerdo con la opinión de Bluntschli, citada por el Dr. Ballén, es "una e indivisible e implica, entre otras condiciones que le son propicias, la unidad, condición necesaria de todo buen organismo. La división de la soberanía paraliza y destruye, siendo incompatible con la salud del Estado." (Derecho Público Universal, tomo 14).

A qué opiniones tan desacertadas y a qué vaticinios tan espeluznantes puede conducirnos una palabra abstracta considerada como sustantivo concreto. Si el expositor citado por el Dr. Ballén hubiese estudiado la naturaleza de la palabra "soberanía", bien pronto se hubiera convencido de que es abstracta, o más bien genérica, desde luego que ella comprende en su significado todas las ideas particulares de jurisdicción.

En la Zona del Canal no se están ejerciendo soberanías únicas o indivisibles, sino las jurisdicciones, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de 1903.

Ya es tiempo de que nos salga ese miedo del cuerpo y que guardemos bien tapada en un frasco esa soberanía gaseosa que tan malos ratos nos ha dado.

Soy su atento amigo y copartidario,

Federico CALVO.

Cuotas Políticas y Carros Blindados

"El Nuevo Diario", ese periódico que desde su reciente aparición disputa con éxito al Panamá América el carácter de vocero oficial del Gobierno, carácter que garantiza el hecho de ser su Presidente hermano del Jefe del Estado y su Director un diputado gubernamental, trae desde sus primeros números declaraciones trascendentales que merecen ser comentadas y sometidas al juicio sensato de la ciudadanía. La flamante hoja ha servido para anunciar, de manera oficial, que a partir del 1o. de enero próximo los empleados públicos se verán sometidos al descuento de una cuota política con la que se probará la firmeza de su adhesión al régimen; y que el Cuerpo de Policía contará dentro de poco con tres carros blindados, con los que mejorará sus servicios y garantizará su eficiencia.

La primera de estas noticias no requiere un comentario especial. Las cuotas políticas son odiosas de por sí. Nadie las paga voluntariamente y solo se toleran por el temor a verse removidos de los cargos con que se llevan el pan a sus hogares los servidores del Estado. Defenderlas es atacar los intereses de la mayoría en beneficio de unos pocos que por su medio se llenan de influencia y de comodidades. Imponerlas es un delito que se queda impune porque lo cometen quienes manejan la justicia.

Los descuentos de los sueldos de los empleados públicos, hechos con el pretexto de cuotas políticas, nunca pueden ser justificados. Ni aun después de una encarnizada campaña electoral en la cual el partido vencedor ha hecho cuantiosos sacrificios para alcanzar el Poder. Y en el régimen actual, cuando los detentadores del Poder no tuvieron siquiera que acudir a corromper la ciudadanía con la compra de votos y reparto de numerario, a fin de obtener una mayoría de sufragantes en favor de su causa, sino que contaron abiertamente con los fondos del Estado y se impusieron por la fuerza pública usada como instrumento de ascenso personal, reducir los sueldos de los empleados del Gobierno con el pretexto de pagar deudas políticas, es sencillamente una estafa que se les hace.

Es claro que esas cuotas no serán voluntarias; es claro que ellas pueden provocar un descontento justificado. Pero para eso vienen los carros blindados de la Policía. Un gobierno serio no puede permitir descontentos. No es necesario evitarlos procediendo con honradez y con patriotismo; lo que precisa es reprimirlos, y nada mejor que un carro blindado para lograr el silencio de los agraviados.

Los actuales detentadores del poder no se conforman con el producto de sus magníficas posiciones en el Gobierno. Si costó algo al alcanzarlas, no deben ser ellos quienes deben pagar el gasto. Para eso están los pobres empleados públicos que no se atreverán a protestar, porque una protesta ha de costarles el pan de sus hogares y porque una vez perdido ese pan, allí estarán los carros blindados para evitar que se quejen.

Recordamos que un solo carro blindado que intentó adquirir el ex-comandante Aurelio Guardia le hizo perder el alto puesto que desempeñaba. Pero el comandante Pino adquirirá tres y con ellos garantizará su estabilidad en el mismo cargo. Es cuestión de número y de sistema.

Si el Gobierno no cuenta con dinero suficente para que los que gozan de él puedan cancelar los gastos que ocasionó su ascenso al poder y se ven en la necesidad de mermar los sueldos de los empleados subalternos, sueldos que en algunos casos son, sin necesidad de descuentos, raciones de hambre, debe más bien fijarse mucho en sus erogaciones y hacer más equitativo el presupuesto. Los carros blindados cuestan caros. El pueblo panameño, que es quien tendrá que pagarlos, no necesita ahora protección que requiera carros blindados. El país no está amenazado más que por la intranquilidad de conciencia de quienes se saben usurpadores. Pero ellos nada tienen que temer de un pueblo tranquilo, sufrido hasta la mansedumbre y que fácilmente se contenta con la promesa de unos juegos olímpicos o con el anuncio de unos carnavales internacionales.

Ni aún en plena efervescencia política, cuando comenzaban a surgir aspiraciones encontradas en el seno mismo de la administración y entre elementos que gozaban por igual de la influencia gubernamental, se justificó que la Policía adquiriera un carro blindado para su servicio. El que pidió al exterior el ex-comandante Aurelio Guardia, fue devuelto y vendido a un ejército extranjero. Fue general la aprobación a la medida y en lugar del carro blindado se adquirieron carros celulares que prestan servicio de transporte de reos y de agentes.

Ahora nadie, ni el Secretario de Gobierno, ni el Presidente de la República, ni el Contralor General, ni la prensa diaria, se ha atrevido a dar su opinión sobre la adquisición de tres carros blindados para la Policía Nacional. Es peligroso hacerlo. Tampoco en Cuba se contradice al Coronel Batista, porque él es jefe de la fuerza armada.

Por el contrario, para disimular su debilidad ante los deseos de subalternos poderosos, el Sr. Arosemena trata de justificar con argumentos falaces y pobres, los cuantiosos gastos de la Policía convertida por decreto en ejército de opereta para las paradas oficiales. Y entre otras razones, todas por el estilo, dizque manifiesta que se ve obligado a defenderse de la constante amenaza de un movimiento armado para derrocar el régimen.

"Quién la debe la teme", dice viejo adagio castellano; pero nada debe temerse de un pueblo desinteresado y noble que no acostumbra cobrar lo que se le adeuda. Y para tranquilizarse, las conciencias culpables solo tendrían que proceder con honradez y con patriotismo, no imponiéndole a ese pueblo nuevos gravámenes destinados a adquirir armas para amedrentarlo.

Comprar armamento innecesa-

(Pasa a la Pág. SIETE).

EL SOLITARIO

(Cuento Santanero: Protagonistas: Uno de la Línea de Fuego y otro que acaba de llegar a Panamá. Se pone el sol).

—Quién es ese que pasa, bajito, al lado del alto y a quien sigue el hombre de la cicatriz.

—Hombre! Ese es Demóstenes.....

—Pero no lleva la clásica Linterna.

—Seguro; no se trata de Diógenes el Cínico. Parece que no conocieras historia antigua. Tampoco se trata del orador que hizo época y que casi agota todos los temas de la Oratoria.

—Chico, pero qué quieres tú? Si acabo de venir del extranjero! Y son varias las ocasiones que he visto pasar al mismo tipo en actitud de quien hurga, buscando quién sabe a quién.... y siempre lleva a su lado un pararrayos y atrás un tipo sombrío. Díme, chico, quién es....?

—Pendejo!.... El inquilino de la Presidencia ...

—No me digas, chico.... Y cómo se explica que nadie lo salude?

—Hombre, pues.... Esas son las rarezas de nuestro país. Y no es porque no se le quiera ni porque se le ignore. Todo lo contrario. Es el hombre más popular de Panamá; conque, ya ves! Llegó a su alto sitial como un predestinado; como una bendición de Dios....

—Chico, esta es una macana! Si yo no fuera calvo creería que me estás tomando el pelo.

—No hombre! Eso tiene su explicación. Es que los panameños estamos entrando por el fascismo y únicamente se le puede saludar de manera oficial y cuando se celebra un acto público. Como se trata de un hombre público....! ja ja ja....!!!

Desde el Café Coca-Cola el pájaro de la jaula pone sus notas de riza.....

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

La Ferocidad Cavernícola DE LA ESPAÑA NACIONALISTA

(Del libro de Antonio Ruiz Vilaplana, Secretario Judicial de Burgos, "Doy fe")

Por toda la zona nacionalista el movimiento militar adquirió un tinte de ferocidad indescriptible.

Mientras muchos falangistas y los fanáticos navarros acudían de buena fe a la guerra, en los frentes, las fuerzas reaccionarias, dueñas por el golpe de estado de las ciudades y de los pueblos, iniciaron la trágica etapa represiva.

En Burgos, al día siguiente de la proclamación del estado de guerra, fueron detenidos y fusilados después, todos los directivos de las Organizaciones y Casas del Pueblo, tanto de la capital como de los pueblos, aún de los más modestos. Esta persecución alcanza, no solamente a los ejercientes en los cargos, sino a todos aquellos, que habían desempeñado los puestos en épocas anteriores; se hizo una rebusca de archivos y ficheros y todos los afiliados y aún meros cotizantes, eran detenidos y juzgada su actuación entre la pasión y fiebre política dominantes.

Algunos, escasos, pudieron escapar de sus domicilios escondiéndose en lugares extraños y a veces inverosímiles, por su ingenuidad.

Recuerdo, por ejemplo, el caso de Quintana, ex-sargento y expresidente de la Casa del Pueblo de la capital, cargo representativo que aceptó por compromiso pues no fue nunca hombre de acción. Este individuo, alocado al ver caer frente a su casa acribillado a balazos un mendigo que no contesto con rapidez al grito de "viva España", huyó de su casa y cometió la inocencia de esconderse en la vivienda de su madre, contigua y que por ser suficientemente conocida, fue prontamente registrada; de allí fue sacado a empellones, unos días después, por la guardia civil, entre los gritos y lamentos de la vieja.

—¡Quintana! —gritaban los aprehensores, llevándole conducido por la población— estaba escondido debajo de la cama. Y la gente reía el miedo de aquel pobre hombre que buscó el refugio materno, más por ansia infaltil de cobijo que por seguridad de evasión.

Quintana, una vez obtenidas de él las declaraciones convenientes, fue fusilado. Y pocos días después, en actos de mi cargo, tenía yo que visitar la mísera casa de la anciana madre de la que oí el relato anterior.

El secretario del grupo político de Izquierda Republicana, un tal Plácido, muchacho fuerte y optimista, que tenía su casa contigua a la habitación del hotel que yo ocupaba, y que unos días antes discutía conmigo sucesos sin importancia de la provincia, huyó también, alocado, al conocer algunos casos como el referido.

Escondido en el depósito de paja de los Sementales del Ejército, frente a un cuartel de caballería, camino de Miraflores, pasó varios días sin comer. Era tal el terror dominante, que aún conociendo su familia el escondite, no se aventuraba a hacerle llegar alimento alguno.

Al cabo de una semana, desfallecido, con angustias de muerte en el rostro, sucio y cadavérico por el hambre y el terror, se entregó al centinela de guardia:

—Matadme —dijo— pero no puedo resistir más.

Conducido seguidamente al Penal, aquel muchacho, que no había cometido otro delito que su ideal izquierdista, fue también fusilado.

Sus pobres hijos, cuatro criaturas vivarachas, me recordaban, constantemente con sus juegos y voces, junto al balcón de mi cuarto, la tragedia aquella.

Villadiego, Aranda de Duero, Castrogeriz, y sobre todo Miranda Ebro, ciudad de fuerte contingente ferroviario, se distinguieron sobremanera en la acción de limpieza social y represiva.

Bastaba una denuncia, una sospecha de los comités o jefes actuantes, para que el interesado, sin formación de causa alguna, fuera pasado por las armas; a veces eran fusilados cuatro o cinco juntos, pero la mayoría de las ejecuciones eran individuales. Su forma, no ofrecía diferenciación alguna, como pudimos comprobar comparando las de diversos lugares de la provincia; a cualquier hora pero con más frecuencia de noche, se presentaban en el domicilio del designado unos cuantos individuos armados y entre las lágrimas y protestas familiares, que a veces el propio terror ahogaba, era arrancado y llevado al campo; a la mañana siguiente, nosotros, o el juzgado correspondiente por jurisdicción, recogía el cadáver en actuación rutinaria forzosa. Solían aparecer siempre con las mismas heridas: seis o siete balazos de mauser y dos tiros en el ojo y sien.

Uno de los primeros que nos hizo actuar, y que se halló junto al cementerio de Burgos, era el cadáver de un pobre campesino de Sasamón; apareció junto a una morena de trigo, montón formado por los recolectores para facilitar el transporte del grano. Era un hombre relativamente joven, fuerte, moreno, vestido pobremente, y cuya cara estaba horriblemente desfigurada por los balazos.

Como ocurría siempre, nadie se atrevía a identificarle; solamente en uno de sus bolsillos, hallamos un papel rugoso, y sucio, en el que escrito a lápiz, torpemente, y con faltas ortográficas, se leía:

"abisa a todos compañeros y marchar pronto nos dan de palos brutalmente y nos matan como lo ben perdio no quieren sino la barbaridá".

Unido al sumario correspondiente al hallazgo, quedó este aviso emocionante cuya certeza pronto había de comprobar el desgraciado, pues el Forense apreció además de las heridas mortales, un apaleamiento grande, "que había quebrantado el cuerpo."

El alcalde de un pueblo cercano, que visitaba el juzgado con frecuencia, apareció así como sus dos hijos, de doce y quince años, a seis kilómetros de Burgos, en la carretera de Santander, pero no en la propia cuneta como era corriente, sino algo internados, y en la senda que conduce a un antiguo y abandonado convento.

La policía, avisada de los hallazgos por el párroco de otro pueblo cercano, nos envió el atestado y como de costumbre nos trasladamos al lugar "de autos".

Apenas llegamos al sitio, un olor intensísimo y repelente nos obligó a detenernos; avanzamos al fin y hallamos los tres cuerpos yacentes; indudablemente, no habían sido muertos aquel día sino el anterior pues la descomposición era avanzada y una pequeña loma cercana los había tenido ocultos desde la carretera.

En grupo trágico, dos muchachos, casi dos niños, yacían aparentemente abrazados; el forense apreció en ellos también señales de apaleamiento. Un poco separados de ellos, el cadáver del padre, horriblemente mutilado y deshecho a golpes y machetazos, impresionaba fuertemente, pues por la colocación de los cuerpos, se apreciaba que el desventurado debió presenciar antes de su tortura y muerte, las de sus dos hijos.

El alguacil, impresionado, pero ya acostumbrado a aquello, me dijo:

—Estos eran sus dos hijos pequeños, que ya le ayudaban en la Alcaldía. El mayor, que lo tenía de secretario, es el que levantamos anteayer en el camino de Frandosvinez. No recuerda usted?.....

El día 17 de septiembre, cerca de la fábrica de Sedas, fuimos a levantar el cadáver de uno de sus capataces. Era hermano de uno de los escribientes de la Audiencia, y persona muy conocida en la ciudad.

Apareció con las manos esposadas, maltratado también fuertemente, y en sus bolsillos todavía conservaba el tenedor y cuchara de aluminio del Penal, donde estaba detenido, y del que fue arrancado para el fusilamiento.

Era tal el terror que existía en la zona, que el propio hermano, no se atrevió a reconocerlo oficialmente, en el sumario, aún impidiéndose con ello el que la viuda recogiera los fondos sobrantes, pero temían los familiares que al reconocerlo o realizar alguna gestión sobre aquello, se ejercieran también sobre ellos represalias.

Los sumarios por "Hallazgo de cadáveres desconocidos" aumentaban sin cesar, no solamente en nuestro juzgado, sino en todos los de la región, siendo ello una de las preocupaciones que todos los profesionales teníamos, y que en conversaciones con compañeros, comentábamos, hipócrita y miedosa, pero amargamente.

Recuerdo que un día, hallándome trabajando en el juzgado, se presentó el juez de un partido cercano.

Este juez, hombre impulsivo, pero de buen fondo, venía acompañado de un oficial de la guardia civil.

—Compañero —me dijo— quiero pedirle un favor, y es que me despache pronto este exhorto.

—Y lo trae usted mismo?— le dije extrañado, ya que solían enviarlos por correo.

—Es que nos corre mucha prisa —dijo el acompaañate.

La intervención de este personaje me puso en guardia y examiné detenidamente el despacho. No tenía defecto alguno; en él el juez ordenaba la libertad inmediata de dieciocho detenidos en el Penal, y nosotros no teníamos más que hacer que comunicar a los interesados tal libertad, ya que el sumario no era seguido por nuestro juzgado.

Yo sabía que aquellos individuos habían sido detenidos por ssu ideas extremistas, antes del movimiento, y aquella prisa en decretar y obtener su libertad, no pudo menos de extrañarme en aquellos momentos.

No obstante, nosotros nos limitamos, a cumplir lo ordenado, y acompañé al Penal a los portadores del exhorto, para notificar a los detenidos su libertad.

La conversación del oficial con el director del Penal me aclaró el enigma.

—Estos pájaros —le decía— nos los llevamos ahora mismo; tengo fuera ya la camioneta.

—Buena redada, eh? —concluyó el director.

Comprendí prontamente el fin que esperaba a aquellos desventurados, y el interés en obtener su libertad, pero yo había de cumplir lo ordenado.

Aquellos pobres hombres que iban pasando por el despacho mío para firmar la notificación de su libertad, eran a la salida esposados y conducidos al camión. No pude resistir toda la escena y rogué a mi habilitado que terminara aquello.

En unión del juez portador del exhorto me encaminé hacia la población.

—Es horrible! —se atrevió a decir, rompiendo el silencio prolongado. En un partido como el mío donde jamás ha habido nada, ni ha ocurrido nada en absoluto! y van ya más de seiscientos!....

Callé no sabiendo qué contestarle.

—Y ya no se conforman con los que había allí, sino que buscan, sacan en los Penales, a los que estaban detenidos como estos pobres y se los llevan también. Yo tenía a estos sin ponerles en libertad, porque sabía el fin que les esperaba en cuanto salieran, pero ha ido a verme este oficial y no he podido resistirme más. Cualquiera se opone; se juega uno la vida!

Yo sentía una impresión de tristeza y desconsuelo que me impedían contestarle.

—No he tenido más remedio que hacerlo —se disculpó el pobre muchacho.— Pero esto no lo resisto; mañana pido una licencia y cuando venga me traslado o me voy al frente. Todo menos esto.... Qué lástima de movimiento! Quién iba a pensar que iba a ser esto!.... Ahora estos pobres desgraciados que no han hecho nada, nada! —repetía excitado—. Si yo no encontraba motivo ni siquiera para procesarles! Si los tenía aquí para salvarles la vida!.... y ahora, dentro de poco, todos estarán en la zanja....

Y ante mi insensibilidad, ya estudiada, me explicó que en el pueblo aquel habían abierto una zanja inmensa en los alrededores, donde eran ejecutados y recibían sepultura los detenidos...

—Menos mal! —añadió amargamente—. Con ello nos evitamos los hallazgos de cadáveres. En los primeros días era algo espantoso!

Un día se presentó en el juzgado una pobre mujer, harapienta y lesgreñada. Daba unas voces angustiosas y entre el alguacil y otro pudieron lograr que se retirara, llevándola casi a viva fuerza.

—Quién era?, pregunté.

—Nada!, me dijeron, la mujer del "Zapaterían", aquel que encontramos junto al Crematorio; no se acuerda usted?

Yo lo creo que me acordaba. El "Zapaterín", famoso en Burgos, era un pobre vejete, que ejercía mal y estrechamente su oficio antiguo de zapatero remendón, y que tenía ya, según pude informarme al llegar yo a Burgos sesenta y siete años.

Alguien, con esa burla agresiva de los pueblos, me lo presentó en el juzgado, irónicamente, como el "representante" de Largo Caballero en Burgos.

Cambié con él algunas palabras y me produjo tan penosa impresión, pues la senectud había debilitado indudablemente su cerebro, que gestioné en unión de un amigo y persona de influencia allí, su igreso en un asilo.

Encontramos dificultades, pues tenía mala fama. Indudablemente, en la juventud, y acaso durante mucho tiempo en su vida, había sido anarquista y quizás elemento de acción, pero la vejez, y la enfermedad, habían apagado aquellos fuegos y no quedaba en él más que un desvario senil gesticulante y unas aprendidas frases que intentaban ser subversivas, pero que resultaban en su boca, grotescas.

Sus recursos eran cada vez más escasos; la gente, sobre todo las mujeres, —aún algunas de posición y al parecer de criterio— le tenían declarado boycot al pobre viejo.

Casi teníamos conseguido su ingreso en un asilo cuando ocurrió el movimiento militar.

Yo no me acordaba apenas de aquel pobre anciano, pero mi amigo, con un interés y solicitud verdaderamente loables, me acuciaba para activar dicho trámite de ingreso, pues temía que fuera detenido.

—Pero hombre! —le decía yo siempre— quién se va meter con ese sexuagenario inofensivo!....

—Usted no conoce esto —me repetía.

Tanto insistió, que acordamos visitar un día a un personaje falangista, influyente de la situación para activar el trámite de ingreso, y al mismo tiempo interceder para la seguridad de aquel pobre hombre.

El requerido nos atendió cordialmente y ciertamente se interesó para que el "Zapaterín" no sufriera persecución alguna.

Creíamos cumplida nuestra misión y tranquilizada nuestra conciencia, cuando a los quince días escasamente y en fecha que no se me olvidará jamás —el nueve de octubre de 1936— entre unos cadáveres que aparecieron enterrados, y cuya exhumación se realizó, reconocimos todos al pobre "Zapaterín".

Me consta que aquello ocasionó varias destituciones y medidas al conocer el jefe a quien habíamos visitado el suceso, pero el pobre "Zapaterín", el peligroso y sexagenario anarquista, murió como jamás hubiera sospechado, martir de su ideal.

El 24 de noviembre a las diez de la mañana se recibía un aviso en el juzgado: dos cadáveres en el campo de instrucción.

Tal campo es una vasta explanada situada a tres kilómetros de la ciudad, y donde se practican los ejercicios de tiro y también los fusilamientos "oficiales".

Cuando nos disponíamos a trasladarnos al sitio prevenido, se nos presentó en el juzgado el teniente coronel, juez instructor de la Quinta División, con un encargo reservado.

Venía a hablar de aquello; habían aparecido en el campo el cadáver de un guardafreno de la Compañía Santander Mediterráneo, afiliado al partido socialista y el de su hija, una muchacha cuya belleza tenía fama en la

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

EL RACIALISMO ALEMAN

De la importantísima exposición que sobre el "racialismo" de los alemanes hace el distinguido publicista Otto D. Tolischus, extractamos la parte enjundiosa y con el objeto de poner al corriente a nuestros lectores de la política que están practicando los Nazis con el fin de dominar en el mundo entero.

La campaña hitleriana principió contra el bolshevismo, la democracia y los judíos; pero como estas reacciones violentas y de odiosidad han sembrado profundas desconfianzas en todas partes, especialmente donde hay alemanes establecidos, ahora el nacismo se está valiendo de otros métodos que en el exterior debemos conocer y con los cuales se quiere demostrar que el Nacional Socialismo no es de tendencia imperialista ni que las muchachas alemanas que andan por fuera pertenecen al Gestape.

Empero, el Barón Constantino de Neurath, Ministro de Relaciones Exteriores, ha hecho saber que el Tercer Reich está tomando las medidas del caso para no permitir en lo sucesivo esta clase de discriminaciones en contra de los nazis que viven en el exterior. El Dr. Hans Frank, Ministro del Reich y líder jurídico, por otra parte, ha dicho terminantemente que las naciones que permitan estas discriminaciones y que consideren que el Nacional Socialismo es un peligro y una amenaza, serán retaliados en consecuencia.

No se olvide además, que en el discurso que pronunció Mussolini últimamente en Berlín, dijo que "la Europa de mañana tiene que ser necesariamente fascista." Estas afirmaciones categóricas y desenvueltas y el nuevo concepto de Estado que predica Hitler y en el cual la "raza" constituye el fundamento principal, tienen en alarma a la mayoría de los pueblos europeos, los cuales, a su vez toman todas las precauciones que el sentido de la conservación les va indicando.

El Pan-germanismo de otros días no aspiraba sino a la unificación racial en la Europa Central; pero la nueva tendencia del "racialismo" tiene el propósito firme de vincular a todos los alemanes, tanto los presentes como los ausentes y los que hayan abandonado su nacionalidad, hasta completar el núcleo de los 100 millones.

Sobre este particular es muy expresivo el discurso que pronunció el Dr. Wilhein Fieck, Ministro del Interior, el "Día del Pueblo", en el cual hizo presente la "indivisibilidad de la sangre y del destino y que une a los alemanes a donde quiera que estén, siendo entendido que los que no respondieron a tales sentimientos serán tratados como traidores y renegados."

El "racialismo" es el nuevo mito que está desarrollando Hitler con todo ese brío y convencimiento que le son característicos, con el objeto no de cimentar el Estado, sino con el más grande de erigir el Super-Estado, o sea el "Reich germánico de nacionalidad teutónica", de acuerdo con sus mismas palabras, pronunciadas en el discurso de Nuremberg.

Este "racialismo" que contempla un imperio ideológico y que sobrepasa todos los conceptos de Estado, no puede tener fundamentos biológicos, pero sí políticos y jurídicos. Para alcanzarlo es indispensable una basta organización y un instrumento poderoso. Para lo primero está el partido Nacional Socialista y todas las organizaciones que lo integran, el cual se encarga de diseminar la nueva ideología, el nuevo mito, valiéndose de todos los medios y de las posibilidades que tiene en su mano. Está también el Estado Totalitario, encargado del mantenimiento de la homogeneidad espiritual y corporal, excluyendo los elementos raciales extraños y garantizando la elegibilidad de todos los alemanes para ocupar las más altas posiciones oficiales.

"La sangre no reconoce fronteras" es el lema que vive en los labios del nacismo. "Nosotros—escribe Joseph Huenerouth —no somos ciudadanos estatales sino hermanos en la raza. La nacionalidad se puede cambiar fácilmente, mientras que la hermandad racial es inmutable y bendecida por Dios. El vínculo de la sangre no reconoce distancias." "A los Estados se les puede traicionar, pero a la sangre nunca."

Con estos preceptos y convicciones sublimadas hasta el fanatismo el pueblo alemán, muy al contrario de los demás, no puede cumplir las leyes de asimilación y desasimilación social que están en la naturaleza y a cuyo influjo se deben las grandes diferenciaciones y los grandes progresos humanos. Los alemanes están sustraídos a todos estos procesos evolutivos, porque así conviene a los designios omnipotentes del nacismo.

De acuerdo con la clasificación que se tiene acordada hay alemanes genuinos, alemanes ausentes y alemanes disgregados, como son los holandeses, los escandinavos y los helvéticos. Los alemanes ausentes que conservan la nacionalidad se denominan "Auslandsdeutsche" y se consideran pertenecientes a una provincia foránea, regida por el NSFO y dirigida por Ernest Wilhein Bohle, gobernador provincial. El saludo de reconocimiento que deben usar es el de "Heil Hitler". Los alemanes que han cambiado de nacionalidad se denominan "Volksdeutsche" están dirigidos por la VDA, que es institución más bien de carácter privado, financiado con fondos privados y recolectados; la insignia es una flor de maiz y el saludo reglamentario es el de "Volk Heil". Las obligaciones de éstos son de carácter pacífico y silencioso, al paso que las de los primeros es de propaganda manifiesta y airada.

En cooperación con estos dos grupos trabaja el Instituto de Stuttgart, dirigido por el Dr. Streelin, burgomaestre de la ciudad. Dispone de una biblioteca de 45,000 volúmenes, 800 periódicos y 400 magazines y corresponde con el mundo entero.

La provincia alemana exterior o foránea tiene registrados a 2,000,000 de hermanos y a 70,000 marineros, todos los cuales deben proceder de acuerdo con sus respectivas consignias, siendo de advertir que los diplomáticos alemanes tienen la obliga-

(Pasa a la Pá OCHO).

---

vecindad. La muchacha había sido violada por los ejecutores y era conveniente no dar publicidad a aquello pues, siendo muy conocida la familia, sería de mal efecto.

Aquel hombre, tuvo frases de condenación para los bárbaros autores del hecho, pero exigía en bien del "glorioso movimiento nacional", que aquel asunto pasara a la Jurisdicción de Guerra, y que no trascendiera al público.

No por tal petición, sino porque lealmente correspondía a la autoridad militar tal sumario, nos inhibimos en su favor, y posteriormente pudimos saber que la única diligencia realizada había sido el entierro secreto de las víctimas y que no se realizó pesquisa ni actuación alguna.

Aquella actuación nuestra era ya insostenible. Los sumarios por "Hallazgo de cadáveres desconocidos" aumentaban sin cesar, y nuestra intervención formularia y coaccionada, sin actuación ni investigación alguna, resultaba ridícula y humillante.

Estamos en queja, respetuosamente, a una conocida persona influyente en el movimiento.

—Que estamos limpiando la retaguardia —nos dijo—. Claro que no puede evitarse algún exceso. De todos modos, eso que me cuentan ustedes, caramba! es muy fuerte y no podemos seguir así. Esto tiene que terminar. Desde mañana procuraré que se hagan las cosas de otro modo, y sobre todo, caramba! que los entierren siempre y bien. Es preciso acabar con esto de los hallazgos.

Al despedirnos de aquel personaje, fuimos que sonreír y estrechar "respetuosamente" la mano que nos tendía...

QUE BUSCA LA IGLESIA AL LADO DEL TRAIDOR FRANCO

Para que nuestros lectores sepan cual es la razón, por la cual la Iglesia Católica se ha puesto del lado de los generales traidores en la españa ensangrentada, le reproducimos a continuación y tomada de la Revista Argentina ESPAÑA, el presupuesto que tenía a cargo del estado la Iglesia Católica en tiempos de la Monarquía, que luego la República por inmoral suprimió, y que hoy trata de conseguir al lado de los generales desleales a España:

	Pesetas:
A las escuelas católicas de Jerusalem	700.00
Para seminarios	2,800,000
Para el Santo Sepulcro de Jerusalem	150,000
Para el Tribunal de la Rota	550,000
Para su santidad el Papa	100,000
La Embajada en el Vaticano	500,000
La Embajada del Vaticano en España	500,000
Para Misioneros	300,000
Para Obras piadosas	550,000
Sostenimiento de monjas	2,050,000
Para San Francisco	50,000
Para los Franciscanos	60,000
Para las hermanas de la Caridad	220,000
Para la Virgen del Monserrat	15.000
Para las Escolapias	25,000
Para las hermanas de la caridad	3,000,000
Para Santa Teresa	15,000
Para la Almudena	100,000
Para el Clero Vascongado	100,000
Para la Basílica de Covadonga	70,000
Para las Catedrales	7,400,000
Para las capillas reales	105,000
Para administración y visitas	240,000
Para el clero excedente	580,000
Para exceso de donaciones	805,000
Para Jubilaciones	118,000
Para el niño de Jesús	300,000
Para asilos de religiosos	1,270,000
Para enclaustrados	400,000
Para junta de señoras católicas	25,000
Para Clero de Hospitales	600,000
Para gastos de culto	1,800,000
Haberes del clero parroquial	29000,000

Esto es lo que busca la Iglesia al lado de Franco a costa de la destrucción de España.

(Tomado de la Revista "España" No. 1 de Buenos Aires.

COMPAÑIA CHIRICANA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Transporte de Pasajeros — Servicio de encomiendas

VIAJES DIARIOS ENTRE PANAMA Y DAVID

Si quiere viajar con comodidad y confianza use los carros de esta Compañía.

AGENTE EN PANAMA
O Ferguson
Calle 7a. No. 6
TELEFONO No. 2549

AGENTE EN DAVID
W. A. Ferguson
Calle 4a. No. 42
TELEFONO No. 27

BOMBILLOS MAZDA

GENERAL - ELECTRIC

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

Panamá y Colón

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

EN LA CARCEL MODELO

(Viene de la PRIMERA Pág.)

No sabemos, francamente lo decimos, a qué obedece, pero sospechamos que es porque tuvimos el honor (y es inmenso honor) de acuerpar una canditura que apoyaba la ciudadanía honrada del país; y no la de un candidato que surgió de la traición, de la deslealtad, patrocinada por el entonces Presidente Harmodio Arias Madrid. Pues para que vea, señor Director, las consecuencias que estamos viviendo por ser consecuentes para con nosotros mismos y para con el país, le decimos que el 22 del mes de noviembre se nos acusó de estar fumando "canyac". Por esa acusación, que fue un mero pretexto para sus locos desvaríos, se nos puso a dormir en el sereno, sin ropa hasta las cinco y media de la mañana. No contentos con esto se nos colgó y se nos esposó hasta llevarnos a la macarela. Pero la conformidad parece que unca les llega, pues aparte de todas esas torturas se nos tiene actualmente en el patio de dicho establecimiento a la intemperie, desde el día 29. Los alimentos se nos niegan; pues estamos a dieta forzada. Por prescripción dictatorial, se nos da un día sí, y otro no.

Estamos, señor Director, sufriendo los rigores del discípulo de aquel que regaba con lágrimas y sangre las carreteras de la patria de Bolívar; estamos bajo los rigores políticos de sus nefastas enseñanzas, en su afán de emularlo. Pero es que el inquilino de la Presidencia tiene que hacerlo, para sostenerse, y demostrando su "carácter", su "pujanza", sus "poderes dictatoriales:"

El miedo lo ha llevado a ver obscuro donde está claro y a cada momento se espanta con su sombra y cree ver su trono destronado; destronado sí, porque sus enemigos, que se llaman hoy sus amigos y que se vanaglorían de haberlo llevado a ese sitial, son los que le están cavando la fosa, precipitándole su caída. Pero el hombre no ve, está mareado con los banquetes "amistosos", con los discursos "de lealtad", con los paseos "amigables", etc. etc. que le ofrecen REVOLUCIONARIOS que son su pesadilla.

Agradecidos por la publicación de esta carta, nos suscribimos.

(Hay firmas responsables.)

EL FASCISMO EN.....

(Viene de la PRIMERA Pág.)

la agremiación humana. En el capítulo "Los enterramientos de la Cartuja" declara su profunda religiosidad, su confesión cristiena, recubierta, es verdad, por un cierto liberalismo. En el capítulo consagrado a precisar el papel del clero en la guerra civil le reprocha el "olvido de su fin y su evangélico ideario, para irrumpir brutalmente en las contiendas humanas", lo cual le impedirá "seguir conservando su virtualidad y su derecho a la existencia". Pero esto no grava el valor del libro. Antes bien lo realza como confirmación de cuanto ya se ha dicho respecto a la falsedad política, la brutalidad de procedimientos y la regresión histórica de la rebelión y ocupación fascista en España. Antonio Ruiz Vilaplana viene desde dentro de la región facciosa con un pliego de cargos, con un veredicto de culpabilidad que coincide puntualmente con las requisitorias proferidas desde fuera.

El libro íntegro vibra con una pasió , con una fuerza de convencimiento que no adeuda nada al arte narrativo del autor. Ruiz Vilaplana no es literato profesional. Escribe llanamente, sencillamente, sin artificio, sin remilgos de forma. Son los hechos que va exponiendo en una sucesión de cuadros escuetos lo único que le infunde al libro ese vigor, ese patetismo, esa veracidad inobjetable. Tan enorme es a veces la verdad que se yergue de estas páginas, tan monstruosos los hechos que la alimentan que el lector creería pasar revista a escenas novelescas creadas por una poderosa imaginación. Pero no hay allí labor de fantasía. Está solo un hombre que va contando lo que ha visto y oído, más visto que oído, con palabras claras y usuales. Sin más recursos dialécticos demuestra enseguida la monstruosidad del alzamiento fascista que, poco a poco, día tras día, fue trabajando su conciencia y forjando allí el propósito cuyo cumplimiento fue la salvación y liberación de su espíritu: huir de la España fascistizada! Huir de ese ámbito oscuro y apestado para cumplir su deber primordial de hombre: ante todo hablar y decir la verdad. "Doy fe...." es, por eso, un acto de combate contra la barbarie y el regresionismo fascistas.

El libro comprueba una vez más la impostura fundamental del alzamiento y la ocupación fascistas en España. Los facciosos españoles no se atrevieron en los primeros días a confesar los propósitos ni la índole de su movimiento Se trataba de una intentona militar monárquica, de un clásico pronunciamiento de los cuartos de banderas al mejor estilo del siglo XIX. Pero el odio a la monarquía ha permeado las más profundas capas del pueblo español. Por eso los cabecillas militares, como Franco en Marruecos, se alzaron al grito de "Viva la República!" Poco después esta farsa se les inutilizaba porque los jefes de la intentona se habían significado siempre por su rencor primario contra la república. Entonces acudieron a otro pretexto Querían salvar a España del "peligro" de una revolución comunista inminente. Sinembargo las pruebas de esta conspiración roja nunca fueron exhibidas en parte alguna ni en la carta mendaz y cínica en que los obispos anti-españoles hicieron uso de tal infundio para justificar su [illegible] invasión fascista.

Pero ya a tales horas había fracasado la intentona militar. El [illegible]lo español había vencido a los faciosos en Barcelona, Valencia, Madrid y Bilbao. El movimiento rebelde estaba amenazado de morir por falta de opinión, confinado a los cuarteles por la repulsa unánime de las masas. Y es entonces cuando el paranoico de Roma y el degollador de Berlín hacen de Franco su valedor e invaden a España con sus armamentos y sus batallones de conscriptos. El "general bonito", producto característico del Marruecos español, rompe a hablar en fascista. De aquellos instantes en que Franco no había sido todavía armado caudillo por orden de Roma y Berlín hay en el libro de Ruiz Vilaplana un pasaje importante. Es cuando Mola organiza en Burgos el "gobierno' rebelde. En una gran sala de la Capitanía General ha reunido el espadón a funcionarios y jefes militares. Propone la constitución de una junta mixta de civiles y militares. Pero alguien protesta:

—"Eso nunca, —terció un coronel,— tiene que ser de militares solamente, y así quedó acordado en el plan del alzamiento. En su punto sexto que todos conocemos bien, se establece que una vez triunfante el movimiento, cada región formará su comité militar y se constituirá una junta nacional, también constituida exclusivamente por militares.

"—No nos engañemos tontamente, —interrumpió Mola vivamente—, de ese alzamiento de que me hablas, ya no queda nada. Era una cosa monárquica y ahora en el plan en que se ha puesto esto, no puede hablarse de monarquía. Esto está fracasado; mientras en Galicia y Andalucía y hasta en Marruecos se han alzado al grito de viva la República!, nosotros nos levantamos con los requetés con un ideario monárquico: Franco, por su parte, avanza empujado por la Falange, Y POR ALGUIEN MAS, MUCHO MAS IMPORTANTE... y Queipo actúa solo, porque le da la gana, sin saber seguro para qué. Esto es un caos, y no puede ser!; aquí no veo yo las cosas claras y nosotros que hemos dado la cara, no debemos dejar que se nos quite el mando ahora. Estamos?"

Este breve diálogo refuta plenamente los tópicos "doctrinales" que explota la propaganda fascista. El alzamiento cuartelero se proponía nada más que hacerse al poder y no dejárselo quitar. Mola lo atestigua expresivamente. La casta militar española no ignoraba que si la República había de significar algo, mucho más de lo que significaba en el bienio tonto de 1931 a 1933, importaría la derogación definitiva del poder de las viejas clases amancebadas con la monarquía y del viejo ejército que la servía y de ella lucraba. Sabía de sobra que el error capital de la República había sido conservar intacta la columna vertebral del viejo ejército monárquico y que, en lo porvenir, como la propia rebelión ha venido a demostrarlo, o la República barría a la casta militar o desaparecía ella misma. Los generales quisieron cortar el dilema de un golpe de sable. Pero lo trágico era que se hallaban huérfanos de toda idea de gobierno, de todo concepto organizativo de la vida española. Creían suficiente reeditar el antiguo modelo de los regímenes militares cuya fórmula más reciente había sido el directorio primoriverista. No cabía en sus cerebros que, precisamente, la dictadura de ese otro general de Marruecos había liquidado no sólo la historia de los pronunciamientos pretorianos, sino también los últimos recursos históricos de la monarquía semifeudal y semiabsoluta. Nada de esto significaba nada para los generales. "Coger el mando y que álguien se atreva a quitárnoslo." Eso era todo. Guapería pura. Pero el golpe típicamente militar fracasó por obra del pueblo español. Y entonces, cuando el fascismo italogermano se echó sobre España para realizar lo que los generales eran impotentes de ejecutar, se acudió a este griterío de urracas con que ahora inundan el mundo. Los que carecían de un plan que articulase inteligencias y volutades pretenden ahora ordenar España, rehacer el Imperio, reconquistar no sabemos qué ni cuántas cosas. Impostura, nada más que impostura! No pueden ordenar España las clases parásitas y caducas en cuyas manos se iba desmoronando hasta la extinción. Ni hay imperio posible que rehacer ni tierras ni espíritus que reconquistar. La América de lengua española camina hacia el logro de su auténtico destino. Y ese destino la aleja más y más de la España de Austrias y Borbones y de sus sucesores los bonzos fascistas que encabeza este caudillo hecho a la orden y medida de las necesidades de Mussolini e Hitler. La impostura, pues, no conquistará la América.

Y menos la crueldad, la bestialidad, el sadismo del fascismo en España. "La crueldad es fascista", dijo León Felipe. Los hechos han probado abundantemente este decir. El libro de Ruiz Vilaplana trae nuevas confirmaciones. Del 1o. al último apítulo corre una avenida de sangre que a veces se extiende como oscuro fondo rojo de pesadilla y a veces salta en surtidores humeantes. Sangre innecesaria, inútilmente vertida! De gentes incapaces e impedidas, de mujeres y niños aterrorizados, de ancianos temblorosos y mancos! No somos pacifistas ni tolstoyanos. La guerra civil es inevitable. Las clases posesoras no se exoneran voluntaria y cortesmente de sus privilegios. Los defienden a sangre y fuego cuando ya no les bastan las armas del engaño. Como toda guerra, la civil es bárbara. Concentra y exaspera toda la barbarie del régimen de clases. Pero las necesidades de la guerra que obligan a la destrucción de un puente, a la quema de cosechas, a la dispersión de aguas que podrían servir al enemigo no se sirven con el aniquilamiento ciego de cuanto está en frente o a la espalda. Dígase cuanto se quiera, las clases progresivas que hicieron grandes revoluciones de la historia no fueron jamás crueles por designio, por complacencia. El terror jacobino fue la respuesta necesaria a las conspiraciones internas de los realistas y a las confabulaciones de los emigrados con las testas coronadas de Europa que invadieron el suelo francés. Los bolcheviques implantaron el terror revolucionario para responder a las agresiones de la contrarrevolución en el interior y a la invasión de Rusia por catorce gobiernos reaccionarios. En cambio, las clases que se reconocen históricamente fenecidas se defienden con crueldad ilimitada. El libro de Ruiz Vilaplana demuestra el desbordamiento y la infinita ceguedad de la cruel dad fascista en la retaguardia.

La expresión que un día pareció hiperbólica en boca de los generales alzados —"Arrasaremos me dia España, para triunfar"— ha sido llevada a plena realidad en la retaguardia fascista. Ya conocemos la respuesta de los defensores del fascismo: los leales también han cometido "excesos". Y la excusa es falsa. En los días siguientes al 18 de julio las masas respondieron a la agresión militar con actos de justicia colectiva. Cómo esperar otra cosa? Pero en breve el pueblo español se entregó a magníficos esfuerzos de construcción y reconstrucción y al descubrimiento y juicio de los cómplices y coadjutores de la rebelión se efectúa jurídicamente. La Justicia republicana posee los defectos inherentes a toda justicia funcional, pero no es cruel ni sádica. Absueltos salen frecuentemente de los tribunales republicanos elementos reaccionarios encartados por connivencias facciosas. Otra es la realidad en la zona fascista y Ruiz Vilaplana lo demuestra. La crueldad, la matanza, el exterminio **han sido institucionalizados** por los siervos de Mussolini en España. Fue el alto mando, el ejército profesional, como lo hace ver el autor de "Doy

FARMACIA EL ISTMO

— DE —

HOMERO AYALA P.

MEDICINAS DE PATENTE EN GENERAL

SORTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO DE RECETAS

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES

Frente de la Estación del Ferrocarril

No hay duda! El Sombrero es el Complemento de todo Caballero Vestido Correctamente

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

fe....", quien dirigió y realizó friamente, calculadamente, regularmente, como simple tarea burocrática, "la limpieza social". Si un fin se juzga por sus medios, no le falta más al hombre consciente para decidir que el objetivo de los rebeldes tiene que ser algo monstruoso perpetrado a costa de España, de la vitalidad de España, de la mejor sangre de España que corre por cauces populares. Y por eso los fascistas vierten esa sangre sin medida.

Muchos otros comentarios inspira el libro de Ruiz Vilaplana. Mucho espacio necesitaríamos para exponerlos. Concluimos por hoy recomendando la lectura de "Doy fe...." a los convencidos de la necesidad de combatir al fascismo y a los escépticos y "críticos imparciales". A los primeros para fortalecimiento de su convicción y renovación de sus energías militantes. A los otros para que, si son hombres de conciencia, vean la futileza de sus vacilaciones y la inconsistencia de sus objeciones. Y por último, a los católicos. También a ellos les servirá la lectura de estas declaraciones de un católico emocionado y horrorizado de la actuación del clero en la zona fascista.

UNA FRASE—
(Viene de la PRIMERA Pág.)

entonces será cosa de irle a preguntar al inquilino de la presidencia qué entiende él por miseria. Si esos menos de sesenta balboas al año o menos de dos centavos diarios se comparan con las sumas que ingresan al bolsillo del pequeño grupo adinerado y de la alta burocracia de las ciudades principales del país, ¿no aparece el vivir de estos como un lujo insultante a tanta miseria?

Miremos de pasada a las clases trabajadoras de la ciudad. La mayoría de los asalariados ganan un balboa diario. Trabajan menos de la mitad de las cincuenta y dos semanas del año, lo cual significa que anualmente no perciben más de CIENTO CINCUENTA balboas. Gastos de habitación, vestuario, medicina, alcohol y otros les llevan no menos de sesenta balboas. Les quedan NOVENTA BALBOAS para comer o sean menos de VENTE Y CINCO centavos diarios. Con menos de CINCO REALES PLATA la familia del obrero, nunca inferior a tres personas, no puede comer lo necesario para vivir. La población obrera de Panamá vive, pues, muriéndose de hambre, mal nutrida, mal vestida, mal alojada. Si esa no es una vida de miseria depresiva y corruptora, habrá que irle a preguntar al inquilino de la presidencia qué significado tiene en su particular diccionario la palabra miseria. ¿Será que para él es rico todo aquel que se toma un trago o varios tragos diarios y que el juzga que todos los obreros toman tragos todos los días?

Pero no, no hay que irle a preguntar nada. Quien tiene la respuesta es el pueblo. La frase del inquilino de la presidencia expresa la idea peculiar que todos los encumbrados se hacen de la vida del pueblo. Para los hartos no existe el hambre, ni el sometido para los que han escalado ciertas posiciones. Esperar que encumbrados y hartos reconozcan que el pueblo vive hambriento y humillado es una ilusión claudicante. Es el pueblo quien debe mirar por sí y para sí y no aguardar nada jamás de una persona de la formación mental y las costumbres del inquilino de la presidencia. Al pueblo no le queda más que formar un nuevo partido político, uniendo a él todos los elementos conocedores de las necesidades populares y sinceramente entregados a luchar por satisfacerlas, y presentarle batalla a la oligarquía cuyo pensamiento y cuyos intereses aparecen de cuerpo entero en la citada frase del inquilino de la presidencia. La frase de los encumbrados. La frase que denuncia la ceguera de los hartos.

Una Compañía Fiduciaria en Panamá

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un interesante estudio de don Lorenzo Hincapié, Secretario de la Honorable Corte Suprema de Justicia, que sirve de base para la constitución de una sociedad fiduciaria, a fin de desarrollar el fideicomiso en la República.

Ese estudio, hecho con método y con un absoluto conocimiento del tema, demuestra las ventajas de llevar a la práctica la Ley 9a. de 1925, que como muchas otras leyes nuestras no han pasado de su aprobación por la Asamblea Nacional y su sanción por el Poder Ejecutivo. Una vez aprobadas y sancionadas han sido olvidadas por la ciudadanía sin pesar los provechos que pueda traer su aplicación.

Esa Ley 9a. de 1925 introduce en nuestra legislación civil una institución totalmente nueva en Panamá, y que ha seguido desconocida a pesar de la vigencia de la ley; el Fideicomiso, que sirve para un sinnúmero de opreciaciones civiles y comerciales. Como bien demuestra el Sr. Hincapié en su estudio, el Fideicomiso viene a llenar muchas lagunas en nuestras relaciones sociales. Presta beneficios al deudor pobre, porque por su medio se evita el remate de sus bienes y la acumulación de intereses que haga después imposible el cumplimiento de su obligación; beneficia asímismo al propietario que se ve en la necesidad de conseguir préstamos con garantías de su propiedad; al comerciante que se ve en el caso, por depresión de sus negocios, a ceder sus bienes a sus acreedores; al padre o la madre que se preocupa por la suerte del hijo menor de edad que requiere una curatela para sus intereses, y en fin, para muchos otros casos que sin la práctica de la Ley 9a. constituyen constantes problemas para los interesados y para los Tribunales de Justicia.

Pero, además una sociedad fiduciaria, tal como la presenta el Sr. Hincapié en su estudio, viene a limar asperezas en los problemas sociales tan delicados entre nosotros que surgen entre inquilinos y caseros. Un nuevo sistema de la administración de inmuebles, presta garantía para los intereses del propietario y para las posibilidades del inquilino, garantía para este último que llega hasta la posibilidad de adquirir el local en que vive pagándolo con la renta mensual por un número determinado de años, lo que elimina naturalmente los odiosos lanzamientos y los aumentos arbitrarios de los alquileres.

Ojalá la compañía fiduciaria que se organice teniendo como base el estudio del Sr. Hincapié, llegue a ser una institución social cuyos beneficios sientan por igual todos cuantos a ella acudan, cualquiera que sea su condición y cualquiera que sea su interés

SUBIR.....BAJANDO

El título de este artículo, diríase que envuelve una paradoja hebraica, y, sin embargo, expresa una realidad evidentísima o, si se quiere, la historia comprendida en dos palabras, de la ascensión de muchas gentes faltas de escrúpulos, dignidad y decencia.

No creas que todos aquellos que hoy encuéntranse gozando de posiciones encumbradas en el mundo de las finanzas, de la política o de la sociedad, llegaron al pináculo de sus actividades por la vía ascencional de la dignidad, la honradez y el talento merecedor de aplauso. Muchos de esos hombres ascendieron, es verdad, pero, cómo ascendieron! ....enlodazados en la inmundicia y la deshonra, olvidándose aún de su condición de hombres civilizados y justicieros.

Aprende a conocer a esas gentes y no las confundas con quienes en verdad debieran merecer toda tu estimación y aprecio; que tu alma no rinda tributo a la superioridad ni tu razón pura y lógica serena se inclinen ante la ligereza que caracteriza a las gentes que no se profundizan en el meollo de ningún asunto.

Sé preciso, exacto en tus apreciaciones. Aprende a dar a cada hombre el puesto que merece en tu estimación. Avalóralos igual que los buenos tasadores cotizan las joyas y las piedras preciosas; separando las legítimas de aquellas de un valor engañoso, mejor dicho, que no resisten el examen ni el análisis de lo que aparentan ser.

Trazamos estos razonamientos influenciados por la historia de cierto personaje que hoy ocupa encumbrado puesto en la judicatura de un país que no viene a cuento nombrar. Se trata de un hombre que subió, pero..... bajando.

Uno de sus colegas nos ha contado toda la historia de su audaz carrera: era el personaje de nuestra historia un oscuro escribiente en un juzgado penal, hace pocos años; y, sin embargo, hoy ocupa uno de los puestos más elevados de su carrera jurídica. Subió velozmente, pero.... bajando moralmente.

Es un caso, posiblemente repetido, en todas partes del mundo y que no sólo acontece en la actividad de que tratamos sino en muchas otras mundanas actividades.

Ves aquél hombre que cubre su cuerpo con un costoso vestido? Observas aquél otro que lleno de orgullo y vanidad pasea en un costoso automóvil? No los juzguez por lo que aparentan. Quizá para conseguir lo que poseen tuvieron que recurrir a múltiples infamias, a innúmeros actos deshonrosos; en alguna época, qui-

(Pasa a la Pág. SIETE).

QUE NO, EA!

No pasarán por los llanos!.....
No pasarán por la Sierra!.....
No pasarán por el Tajo!.....
No pasarán de Oropesa!.....

No pasarán de Mangada!.....
No pasarán de Perea!.....
No pasarán de Pinares!.....
No pasarán de Siguenza!.....

No pasarán, aunque traigan
los regulares en regla,
y los malos de Larache,
y los peores de Ceuta!.....

No pasarán, con sus moros,
más que unas cuantas MORAS muy negras!..
No pasarán con sus carcas
y sus demás gentes puercas!.....

No pasarán, aunque rabien
Gil Robles y Goicoechea,
y el "Papamoscas" de Burgos,
y el bobo de Cabanellas!

No pasarán, aunque traigan
más "Capronis" que su abuela!

No pasarán, aunque Europa,
siempre egoista y abyecta,
nos tome el pelo y nos tome
por una Etiopía nueva!

No pasarán, porque un pueblo,
cuando con razón pelea,
es invencible, pues hace
de su corazón trinchera!.....

No pasarán de los llanos!.....
No pasarán de la Sierra!.....
No pasarán más que apuros,
y fatigas y rabietas!.....

No pasarán los fascistas,
ni los curas de la Iglesia,
ni los de Annual, ni los moros!.....
No pasarán!.... Que no, ea!

Luis de TAPIA.

LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN
EL MEJOR PAN
Consígalo en la
PANADERIA
LA BOLA DE ORO
"El mejor pan de la ciudad"
"Gran surtido de galletas"
Teléfono 384—Panamá, Calle 13 Este No. 20

BANCO NACIONAL
DE PANAMA
(Cédulas Hipotecarias)
Los Bonos de oro de 6½% del Banco Nacional sólo serán recibidos en pago cuando el deudor compruebe haberlos obtenido por mediación de alguno de los Bancos establecidos en la República.
EDUARDO DE ALBA,
Gerente.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

RESPONSO AL CHIARISMO...
(Viene de la PRIMERA Pág.)

diatas. El "hombre práctico", en cambio, no siempre sabe discernir la línea sutil que separa la táctica legítima del oportunismo. Fácil es penetrar las razones que movieron a Rodolfo Chiari hacia la candidatura de J. D. Arosemena. No se trataba, aunque crean lo contrario los tontos, de reivindicar a "los prisioneros del 2 de enero". El chiarismo había marchado ya del brazo con algunos de sus ex-carceleros y Rodolfo Chiari sabía q' era inevitable abrazarse con cualquiera de los otros. El problema estaba en disernir cuál era el abrazo más ventajoso, es decir, el q' cercara al poder con menos gesto de energía. La alianza a las facciones del antiguo partido "doctrinario" significaba la sumersión en una política oposicionista de la cual Chiari se había ido alejando cautelosamente. Tal recurso, además, no presta la otra garantía q' la palabra de los ex-amigos de Harmodio Arias que podrían luego negarse a cumplirla reprochándole al chiarismo ser un aliado de última hora. La candidatura de J. D. Arosemena brindaba otras posibilidades. Arosemena sabía que su postulación la adeudaba en gran parte a la actitud de Rodolfo Chiari que la había hecho condición insustituible de su entendimiento con el hombre que había prosperado a costa de su humillación. Podía esperarse que Arosemena diese al chiarismo mayor participación en el poder que cualquiera de los otros candidatos que pujaban por su colaboración electoral. El problema consistiría después en maniobrar ladinamente para ganar privanza en el corazón del señor Arosemena, restaurando el recuerdo de pretéritas cofradías, hasta desplazar y someter a los aliados forzosos de 1936. Entonces, sí, reconquistaría el chiarismo el poder omnímodo que conquistó un día después de ocho años de combate contra el norrismo.

Pero estos cálculos envolvían incógnitas que se han ido aclarando en desfavor del chiarismo. Una de ellas, las características personales de J. D. Arosemena que conllevan quizás algo del "signo fatal" que decía Chiari. Arosemena resultó ser más sensible al poder de la facción de Harmodio Arias que a las reminiscencias cordiales del chiarismo.

No había éste, por otra parte, estimado en su valor un factor de gran potencia. Para imponer la candidatura Arosemena hubo Harmodio Arias de crear un aparato policíaco de represión que luego le ha servido para dominar e intimidación al inquilino de la presidencia. J. D. Arosemena se sabe criticado y repulsado por la gran mayoría del pueblo panameño y se cree sostenido por las bayonetas de la policía militarizada. Pero en realidad es un simple pupilo de la fuerza que Harmodio Arias le dejó impuesta y q' él ha cometido la tontería de hacer aun más prepotente e irrefrenable. La base y el eje de la prevalencia del harmodismo en el gobierno lo constituye el cuerpo de policía. El chiarismo no previo tal cosa y allí comenzaron a fallar sus cálculos.

La muerte de don Rodolfo Chiari decapitó las últimas posibilidades del chiarismo. Hubo intentos de ganar una escaramuza con el cadáver del Jefe. Pero fallaron lamentablemente. Su resultado único fue la deposición de la jefatura suprema de los tres partidos ministeriales en la persona trina y una del Sr. Arosemena. Y esto no alteró la correlación real de las fuerzas dentro del gobierno. No le restó al harmodismo una siquiera de las poderosas palancas políticas que detenta. Ni libró al Sr. Arosemena del dominio y la intimidación de la policía. Ni le dió al chiarismo más satisfacción ni esperanza que las de que el señor Arosemena les brinde una copa en privado a los jerarcas o se coma un sancocho con los "muchachos" del partido. La elección del Sr. Mario Galindo al puesto que ocupaba don Rodolfo Chiari fue la extremaunción del partido que un día pareció salir arrogantemente a la aventura "hallorar lágrmas de sangre" a los autores del 2 de enero, según dijeron en la primera convención de Chitré. La presidencia del directorio pasó así al control directo e irrefragable del señor Arosemena. La declaración reel inminente problema de candidaturas constituye, finalmente, el certificado de defunción del chiarismo. Importa la renuncia anticipada a la actuación autónoma que define a un partido. Y es que la próxima candidatura gubernamental no la escogerá el inquilino de la presidencia. Será decidida por los grandes mogoles del harmoarnulfisco. El señor Arosemena se conformará con acatar esa decisión. Un hombre tan inteligente y experimentado como él sabe siempre inclinarse oportunamente ante los dictados de quien tiene la fuerza.

El chiarismo ha fenecido como partido político distinguible y responsable. No le ha sobrevivido al hombre que le dió nombre. Y no hemos de lamentarlo, sino de pedir su entierro. Igual que su tecesor, el porrismo, y que sus congéneres posteriores, el harmodismo y otros "ismos" afines, el chiarismo fue producto de factores y condiciones que es preciso poner bajo tierra. Un tiempo cobijaron ellos promociones juveniles que creían combatir por ideales generosos y no eran sino instrumento y víctimas de intereses egoístas y ambiciosos. Las rebeldías, las exaltaciones, las esperanzas de esas juventudes languidecieron y se extenuaron bajo la costra de una oligarquía impermeable a todo entusiasmo ideológico. Sucesivamente se diezmaron los destacamentos jóvenes que reclutaba la demagogia de los partidos caciquilleles. En unos el ímpetu, la ardentía moza rebajáronse a cinismo oportunista. Otros perdieron toda fe y se abandonaron en una entrega silenciosa. Otros se retrajeron y sumieron en la oscuridad de una vida anónima y rutinaria. Pero todavía hay por allí jóvenes que pueden ponerse a la obra que los reclama. Urge que despierten a la consciencia de sí mismos y se enteren de que para su propia salvación deben sepultar el pasado muerto que aun los ata y domina. Deben romper las connivencias con la vieja política caciquil exhausta hace tiempo de toda fuerza y posibilidad de progreso. Es preciso crear nuevos órganos de acción política dentro de los cuales reconquisten su dignidad los jóvenes actuando independientemente, libres de caudillajes deprimentes, sin sujeción a las voces de mando de jefes y jefecillos inferiores a las necesidades del país e indiferentes a su destino.

SUBIR.....BAJANDO
(Viene de la Pág. SEIS).

zá viéronse mezclados en grandes estafas; tal vez la deshonra de que tratamos consistió en algo peor todavía.

Hoy el mundo inclínase a sus plantas; pero tú no debes concederles tu distinción y aprecio sin previo examen, a no ser que pretendas actuar como proceden las personas frívolas.

Desde siglos que se pierden en la oscuridad de la Historia del Mundo, se ha procedido con notoria injusticia en aquilatar la importancia en el valor de los hombres; acá un desvastador de pueblos, como Alejandro, fue elevado nada menos que a la categoría de semidios; más allá, a sanguinario bandolero, como Atila, se le concedió el calificativo de héroe y benefactor de la Humanidad. Mientras en otros lugares o en esos mismos países, los bienechores de la Especie fueron vejados, humillados y encarcelados, como aconteció con Galileo, como lo fue Colón que murió pobre y encadenado.

La injusticia es el patrimonio que la Especie recibe y deja a través de los siglos. Los llamados Derechos del Hombre y su decantada libertad han sido pisoteados y continúan siéndolo por los más audaces y los más bribones de la sociedad.

Qué importa que la injusticia esté sancionada por lo que se llama la Ley? El calificativo "injusto" no desaparece porque se diga: "Este acto es justo y equitativo porque es ley; un grupo de hombres elegidos por la mayoría lo ha sancionado como un acto comprendido en los límites de la justicia."

No hay ni habrá leyes más justas que las que estén en armonía con las leyes divinas; con las leyes que gobiernan el Cosmos, o, aquellas otras merecedoras de la aprobación de una recta conciencia y un razonamiento ajustado a una lógica serena y no sectaria.

CUOTAS POLITICAS Y.....
(Viene de la Pág. DOS).

rio es lo mismo que defraudar el Tesoro en perjuicio de la ciudadanía Imponer, además, rebajas a los sueldos de los empleados públicos con el pretexto de cuotas políticas que nadie piensa voluntarias, es estafarlas en su economía. Y ni el fraude ni la estafa deben ser practicadas por una administración pública, cual quiera que sea su origen.

Acaparadores de Tierras Nacionales

En La Estrella de Panamá del 25 del pasado mes, salió publicada una resolución tendiente a acabar con los abusos de ciertos solicitantes con título gratuito y que ya hayan sido favorecidos con adjudicaciones, refiriéndose dicha resolución a los señores Simeón y Miguel Abrego, y en la misma se trata de averiguar la responsabilidad en que hayan incurrido estos señores. Me permito como conocedor del terreno en referencia y conocedor de las personas interesadas en él, aportar los siguientes datos, guiado tan solo por el deseo de hacer conocer al público el despojo de que han sido víctimas varios agricultores santafereños, quienes venían labrando esas tierras desde hacen muchos años, para poner en posesión de ellas a dos individuos privilegiados por las autoridades y por los influyentes del lugar.

Comenzaré por decir, que no es el nombre del terreno "El Reparto" como dice la resolución, sino "El Repasto", cuyo nombre se le viene dando desde que una familia García, de Santiago de Veraguas (de esto hacen más de 60 años), lo tenían cultivado con pastos y allí engordaban o REPASTABAN sus ganados, pero con el correr del tiempo, esta familia abandonó esos terrenos siendo entonces ocupados por los antecesores de los agricultores a quienes se ha despropiado después de haberlos tenido cercados con alambre de púas y cultivado con plantas anuales y permanentes hasta el año pasado, pero como el Alcalde de este distrito se oponía a que estas personas siguieran cultivando el terreno, favoreciendo de esta manera a Simeón y Gerardo Abrego, notificó a sus ocupantes que soltaran sus alambradas y desocuparan el terreno cuanto antes, de lo contrario serían multados o tendrían que ir a Santiago, dandose el desvergonzado caso de injusticia, que el agricultor que se atrevió a cultivar su pedazo de terreno el año pasado, se le quitó parte de su cosecha de arroz, habiéndose presentado Gerardo Abrego con un agente de policía a registrarle sus jorones y exigir su parte de arroz. Cómo es, pregunto yo, Miguel Abrego quien tiene ya terreno con título gratuito y Simón Abrego quien se encuentra en las mismas condiciones, puedan presentar declaraciones juradas como lo exije la ley? Ambos poseen título gratuito en Vuelta Larga, y Simeón Abrego y su hijo Gerardo, quienes tienen grandes extensiones de terreno encerrado desde hacen varios años —y quienes creo son los únicos que quieren apoderarse del terreno de El Repasto, favorecidos por las autoridades, han presentado declaraciones falsas.

Eustacio, quien aparece como el otro solicitante, se fue a vivir a un campo de Soná siendo aún un niño, de esto hacen unos ocho años y ahora podrá tener 18 años, no ha regresado más a este distrito.

Dice la resolución, que la capacidad del terreno es de 36 hectáreas con 1280 metros cuadrados; tocándole a Gerardo Abrego 10 hectáreas, a su padre Simeón por no ser padre de familia 5 hectáreas y 5 hectáreas a Eustacio, daría un total de 20 hectáreas, es decir, que queda un sobrante de 16 hectáreas con 1280 metros cuadrados, a quién se las adjudican? El Art. 163 del Código Fiscal, dice: "El panameño mayor de 21 años que no sea jefe de familia, se le adjudicarán 5 hectáreas, y en la Ley 20 de 1913 explica muy bien el Legislador, cuáles son los jefes de familia, así: "Art. 28.—Para los efectos de los artículos que preceden, se entiende por familia un matrimonio con hijos o sin ellos; un hombre o una mujer viuda con hijos y el hermano o la hermana que por falta de los padres ha asumido el sostenimiento de sus hermanos menores.

Si se trata de identificar a los solicitantes, tanto el Alcalde como los particulares sabemos que de los nombres, Simeón, Gerardo, Simón y Miguel Abrego, solo existen dos Gerardo Abrego en el mismo campo. Ahora, opino yo, que ni Simón ni Miguel Abrego han solicitado terreno en El Repasto, solo son cosas que aquí se vienen haciendo y se hacen detrás de la puerta, para burlar la ley y luego quedarse Simeón y Gerardo Abrego con todo el terreno, además del que tienen encerrado en Vuelta Larga. Repito que estas personas son privilegiadas por los influyentes, porque cuando estos señores hicieron la solicitud aludida, los agricultores ocupantes de El Repasto presentaron un memorial de oposición al Administrador de Tierras y hasta la fecha creo no se le ha dado el trámite que la ley ordena cuando una persona hace oposición a la adjudicación de un terreno.

Dicen las autoridades del lugar, que Ildefonso Abrego, padre de Simeón Abrego y abuelo de Gerardo, tuvo un derecho de ocupación permanente como lo disponía la Ley 70 de 1904, y a esto respondo que la ocupación no la han tendo hasta la fecha, pues ni él ni sus hijos, han cultivado hasta ahora una pulgada de ese terrenos, y ese mismo cuerpo de leyes, al dar una concesión de este género, disponía que el agricultor que no cultiva la totalidad del terreno en tres años, pierde el derecho del mismo, además, no ha habido un Juez que los ponga en posesión por no tener título y en caso tal, serían varios hermanos los herederos.

Ojalá que esta aclaración ponga coto a tantas arbitrariedades e injusticias que se vienen cometiendo en este lugar, por parte de las autoridades, por no haber habido todavía quien ponga de manifiesto una protesta contra quienes validos del cargo de autoridad y actualmente en un ambiente de ignorancia que mina al campesinado de nuestros pueblos del interior, cometen toda clase de atropellos y violaciones en sus derechos.

Santafereño.

Enrique G. Abrahams
ABOGADO
Tel. 1289 — Aptdo. 270
Oficina: Calle 2a. No. 6.

Lic. Felipe O. Pérez
ABOGADO
Oficinas: Calle 1a. No. 19
Teléfono 683 J
Avenida A No. 88
Teléfono 871J

COMPRE SU GAS, ACEITE ACCESORIOS EN LA
—LA CUCHILLA—
ESTACION
— DE —
SANTIAGO BARRELIER.

JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS
—Abogado.—
Atiende todos los asuntos relacionados con su profesión en su oficina de Panamá, Calle 10a. No. 2
Tel. 1225 Apartado 1075

TINTORERIA Y LAVANDERIA A VAPOR
"LA NUEVA RENOVADORA"
Empresa Nacional Ciento por Ciento
Doce panameños derivan su sustento de esta Empresa.
Usted debe ayudarlos ayudándonos.
DAVID O. MEDINA
PROPIETARIO

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

LO QUE DICE LA HISTORIA

La Pérfida Albión en acecho.
La Francia Cobarde.
Las Pequeñas Potencias de Regímenes Constitucionales o Democráticos.
Dos "Ejes".

Por I. Gelonch.

LAS CRUZADAS. En aquellas remotas fechas comienza Inglaterra su grande y provechosa tarea. Labor de raposa como ha dicho muy bien el poeta León Felipe. Hace creer al mundo que lucha por un sacratísimo ideal. La cristiandad amenazada. La media luna tiene atemorizados a los pueblos que se convirtieron a la fe católica. Levanta a todas las naciones contra el Islam. Aquellos soldados de la fe que de todo el mundo acudían para defender los santos lugares y que arrostraron cuanto sacrificio fuera dable imaginar, hasta la muerte, iban derramando su sangre de fanáticos para abrirle a Inglaterra las rutas de Oriente. Inglaterra merced a la ignorancia de los pueblos adquiere sin sacrificio mayor, por su parte, un gran imperio Asia Africa.... La India inglesa, con 375 millones de hectáreas, un contorno de 12,000 km., reina de riqueza y fecundidad y una población de 280 millones. Extiende y ejerce su poderosa influencia sobre Persia, Turkestán, Afghanistán, Beluchistán..... sobre toda el Asia Central y del Sur.....

1793. El pueblo francés ha hecho la revolución y trata de establecer los derechos que la inspiraron ya predicados por Aristóteles y Jesús de Nazarhet: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.... INGLATERRA intriga en todas las Cortes de Europa para que intervengan en Francia en favor de la destronada Monarquía contra el querer del pueblo francés el cual, cansado de sufrir hombres y miserias, acabó de manera violenta con sus tiranos.

1815. Napoleón amenaza Europa. Inglaterra perderá su hegemonía en Europa; en el mundo.... Inglaterra lucha contra Francia. Es el paladín de todos los pueblos sojuzgados por la conquista napoleónica, dicen. Pero Inglaterra no defiende a los demás; se mueve intriga y organiza a los otros para que la defiendan y, siendo ella la que menos pone, es la que más obtiene; todos los pueblos defienden a la nación de áridas rocas y montañas que solo produce en grandes cantidades niebla y carbón de piedra.

1870. Indiferente contempla la invasión de Francia por las huestes de Federico. Prusia no es todavía ni lo será en mucho tiempo un peligro. Los franceses y prusianes que luchan y mueren persiguiendo una quimera no pesan en la conciencia inglesa lo que pesa en la balanza un átomo.

1900.... El carcomido imperio de los Zares, aunque torpe y lentamente, va desplazando el comercio inglés en Manchuria, por todo el Norte de China hasta Vladivostok. Inglaterra intriga de nuevo, en China, en el Japón; ayuda a este último y la guerra ruso-japonesa estalla. Cuántos hombres morirán? Cuántos inválidos, cuántas viudas y huérfanos quedarán? Inglaterra sonríe y dice: viviré yo cómodamente.

1914. Los imperios centrales amenazan seriamente el poderío inglés: las rutas de Oriente por el Sur de Europa. Londres puede ser atacado por el mar del Norte. La escuadra alemana no es un mito. Y esta vez la enemiga secular de Francia, lucha al lado de los franceses mientras hace ver a todos que está empeñada en una guerra solo por la libertad del mundo. Y, como siempre, siendo la que en humanos sacrificios puso menos, recibe más que nadie a la hora de liquidar. Los 14 millones de vidas que costó la desastrosa guerra no tienen para Inglaterra la menor importancia. Ya pasó. Por unos cuantos años más Inglaterra podrá seguir dirigiendo el continente desde su soberbio aislamiento.

1930. Aristides Briand, el gran pacifista esboza un gran proyecto: estados unidos o confederados de Europa, única manera de consolidar la paz del mundo. Briand obtiene los fundamentos de su proyecto en la obra inmortal que todos debieran conocer: "HISTORIA DE LAS NACIONES", escrita por el españolísimo Francisco Pi y Margall en 1872. Pero, si lo propuesto por Briand llega a realizarse, no habrá quien pueda ejercer la codiciada tutela sobre otro estado. Las grandes y pequeñas naciones tendrán iguales derechos. Convendrá a Inglaterra la paz soñada por Briand? Apresuróse a torpedear el grandioso proyecto. El formidable castillo del provechoso tutelaje continental inglés se derrumbaría en el momento que las naciones de Europa, por milagro de la federación adquirirían real independencia.

1936. Se produce el horroroso drama español. Inglaterra no ignora que existen para ella dos grupos peligrosos. Dos grupos que ahora se ha dado en llamar EJES. El grupo Roma-Berlín-Japón y el Madrid-París-Moscú. De estas agrupaciones cual es la que mayor peligro ofrece para el poderío inglés? Inglaterra no ha necesitado estrujar mucho su cerebro para llegar a las siguientes conclusiones:

a)—Si triunfa Roma-Berlín-Japón me veré obligada a grandes sacrificios económicos. Pero mis dominios poseen recursos inagotables. No me será imposible mantener una fuerza capaz de hacerles frente. Por otra parte la ayuda que pudiera prestar Japón en Europa es muy poca y problemática. Estados Unidos de América del Norte y Francia sin descontar a Rusia, por propio interés, contendrán cualquier intento japonés. Además la unión Roma-Berlín-Japón durará, a lo sumo, lo que vivan Mussolini y Hitler.

b)—Si el pueblo español vence y se consolida el grupo Madrid-París-Moscú, habrá la posibilidad, no muy remota, de que termine para siempre la omnímoda influencia sobre el continente europeo y aún sobre mis dominios sin los cuales no es posible la vida en las islas Británicas.

En consecuencia, cuál es pues, la Política del Gobierno inglés? Engañar a su propio pueblo haciéndole ver que, para el mundo, es Inglaterra una democracia noble y generosa.

Y la Diplomacia? Aislar a Francia primero. Convencer a Rusia, con el pretexto de que es indispensable hacer todo esfuerzo posible para evitar una gran guerra y, por último, contemporizar con Hitler y con Mussolini.

Los objetivos? Debilitar a todos aunque mueran millones de seres. Y los Fines de tanta perversidad? Salvar el Imperio. El mundo para los ingleses, pero no para los ingleses todos, sino para los explotadores; para los dueños del bienestar que proporciona el dinero.

Será el resultado de la tragedia actual el que cree y desea el GOBIERNO INGLES? Hasta ahora parece que si Francia, mejor diremos, el Gobierno francés está colocado entre dos fuerzas: es una de éstas el grupo formado por los capitalistas de estirpe antigua y por los burgueses grandes y pequeños. Entre los grandes burgueses se encuentran miembros del gabinete Chautemp como León Blum. La llamada hoy clase media está formada por la pequeña burguesía descendiente de aquellos que hicieron la gran revolución francesa. Unos y otros están íntimamente unidos a los grandes capitalistas por los vínculos del dinero. Grandes y pequeños burgueses tienen empleadas sus economías en las grandes industrias y explotación en Francia y fuera de Francia. Al amparo de un régimen contra el cual se alzaron sus antepasado, viven cómodamente. Toda su ambición consiste en igualarse a los del grupo preponderante o capitalista. Esta es pues, la FRANCIA COBARDE a la cual nos referimos.

La otra fuerza, el FRENTE POPULAR FRANCES se encuentra indeciso y mientras la pequeña burguesía, por lo menos, no se sume a dicho frente no podrá éste presionar con eficacia sobre un gobierno que sólo actuará contra los estados totalitarios cuando vea un gran peligro para los intereses capitalistas y territoriales de Francia.

La indiferente actitud de las pequeñas potencias contribuye enormemente a que el problema, nuestro problema español, se agrave de manera considerable. Si Suecia y Noruega, Bélgica, Holanda y Dinamarca, Polonia, Checoeslovaquia y demás estados balcánicos con las democracias de América, se hubiesen pronunciado en favor de la justicia que es en este caso la libertad de todos los pueblos para ser dueños de sí mismos, si hubiesen hecho llegar a oídos de Inglaterra y de Francia una enérgica admonición, no se habría verificado la conquista de Abisinia, no se pretendería la de España, ni se habría intentado ahora la de China.

Perfidia y alevosía del Gobierno inglés, cobardía en Francia, indiferencia suicida de los pequeños estados, torpeza o falta de visión del pueblo de todos los países y el egoismo de todos hacen que la masacre de Chinos y Españoles continúe y que viva el mundo interminables horas de angustia en tanto Inglaterra, situada entre los dos grupos o "EJES", trata de conservar, aunque solo sea por unos minutos más, su agitado imperio y la hegemonía y tutelaje sobre Europa sin que le importe hecho alguno por monstruoso que sea.

A tan inconcebible egoismo de todos los pueblos solo se le opone hasta hoy el querer de dos pueblos igualmente fuertes y dispuestos a morir antes que arrodillarse. Es para el mundo inconveniente puequeño el apuntado?

Pues para nosotros es tan grande que nos llena de optimismo. La larga resistencia de los pueblos CHINO y ESPAñOL acabará con el poder del grupo Roma-Berlín-Japón o con la cobardía de la clase burguesa en Francia y la perfidia del Gobierno Inglés.

A última hora y cuando la España leal lo quiera la guerra mundial será un hecho.

F. C.

TEATRO MINIMO

Toda crónica de teatro que tuviera más de propaganda que de crítica comienza: Estupendo o con epíteto equivalente. Esta nota destinada a rápidas consideraciones alrededor de una audición teatral comienza igualmente: Estupendo como calificativo cabal!

Convertida en el tema del día por una propaganda inteligente, La Cucarachita Mandinga superó las espectaciones. Primera producción del Teatro Mínimo panameño ha entrado en las emoción de los espectadores con un temblor de añoranzas. Los grandes que, como en la portada de Juan Ramón Jiménez, vieron la farsa escrita para niños, se dieron cuenta que una infancia bien vivida es necesaria para la formación de un hombre de empresas.

En la cucarachita mandinga el asunto se mantiene como en el cuento bisabuelo; sólo que, por la música y el vestuario tiene un sabor vernacular que lleva más hondo a un público panameño. Diálogos de deliciosa ingenuidad; fantasía de lunas partidas, de gigantes, de lobos malos, como creación de mentes infantiles, — las más creadoras —; romance de Ratón Pérez convertido por la magia del poesta en galán galancillo; serenata de amor gorgeada en una saloma que llega al corazón de la amada más veloz que una saeta; melodía de puntos, de tunas, de mejoranas, de tamborito; originalidad en la formación de la orquesta. Teatro Mínimo; esto nos dieron Sinán y Brenes.

Quizá no seamos muy sutiles si pretendemos descubrir en la base de este esfuerzo la intención de hacer teatro vernacular panameño; pero teatro popular. Hacer que el pueblo se deje llevar de la mano siguiendo los senderos ya sabidos, aunque hermoseadas, hasta llegar a un nuevo espectáculo que lo liberte de la tiranía de vaqueros desenfrenados y gangster dispendiosos, y por ese camino, que otras seguirán, el pueblo entenderá, porque se lo dice elocuentemente la farsa teatral, de de donde nace su angustia y como es posible su liberación. La Cucarachita Mandinga, sinfonía cómica infantil ,tiene el valor de una luminaria: emocionante para los grandes, hilanante para los niños, y permeada de promesas para los que quieren ver en la semilla la posibilidad de un árbol.

EL RACIALISMO ALEMAN.....

(Viene de la Pág. CUATRO).

ción de invitar a sus festividades a los alemanes registrados, seleccionándolos por sus merecimientos. Uno de estos merecimientos es el de desalojar a los judíos de los negocios y oportunidades.

Todos los alemanes ausentes serán debidamente recompensados por su adhesión, ya ayudándolos en los negocios, ya distinguiéndolos en la prensa, ya concediéndoles créditos, ya sacándolos de las dificultades. En cambio, los que observaron conductas sospechosas y ambiguas, serán boicoteados, y si son personas eminentes, serán declarados traidores.

Estas actividades, secretas unas y francas las otras, van dando sus resultados de penetración, no sólamente en Europa sino en la América, debido a los descuidos informativos de la prensa, especialmente en Centro y Suramérica, en donde no hay verdadera libertad de pensamiento y de expresión y en donde los elementos directivos son muy complacientes cuando se trata de los alemanes, debido a un complejo de inferioridad que tardará mucho en deshacerse.

Por todas estas cosas se comprende la formidable adhesión de los alemanes e italianos con respecto al régimen nazo-fascista. Son contados los que se atreven a pensar de modo diferente.

F. C.

Con muy buen acierto, se dispuso acabar con el privilegio de las placas oficiales que cualquier perico de los palotes, con un poco de influencia y mucho de cepillería, lograba conseguir para evadir el pago de impuestos correspondientes. Pero la medida, a pesar de que ha contribuído a engrosar las entradas municipales ha dejado en pié la molestia que representa para los choferes ver limitados los lugares de estacionamiento por letreros que señalan lugar especial para determinado carro cuyo dueño no goza del beneficio de la placa oficial. Y lo peor del caso es que esos letreros frente a edificios públicos donde es más necesario el estacionamiento para los vehículos de los particulares que frecuentan esos lugares. Ojalá el Jefe de la Oficina del Tránsito haga desaparecer esos letreros odiosos que siguen perpetuando un privilegio del cual ya no gozan sus dueños.

NUMERO EXTRAORDINARIO

ACCION COMUNAL se dispone estar nuevamente en la calle el día 22 de diciembre Será un número extraordinario. Contendrá un balance del año, un análisis de la situación de bancarrota en que se encuentra el gobierno del señor Arosemena, artículos doctrinales sobre la necesidad de un PARTIDO DE UNION POPULAR y otros materiales importantes. Pero para salir según nuestros planes

NECESITAMOS AYUDA

DE TODOS LOS QUE SE INTERESAN POR EL PORVENIR Y LA PROSPERIDAD DEL PAIS.

El público que nos busca y nos lee puede contribuir con sus donaciones; Al Comercio y la Industria que tiene en nosotros EL PERIODICO MAS LEIDO en todo el país, le conviene darnos sus anuncios.

AYUDAD A "ACCION COMUNAL"

El único periódico que defiende los verdaderos intereses nacionales.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.